SEÑORES
CONSEJO ACADEMICO
UNIVERDIDAD DEL MAGDALENA
E. S. D.

REF. Solicitud apertura proceso de readmisión

## **Cordial Saludo**

**EFREN DAVID DE LA HOZ PEREZ**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.193.220.705, actuando en calidad de estudiante activo del programa de Ingeniería de Sistemas con el código estudiantil N° 2018114018, a través de la presente misiva solicito respetuosamente me habiliten el sistema de readmisiones para poder realizar el proceso de matrícula académica para el periodo 2020-I, lo anterior en base a los siguientes.

## **HECHOS**

- 1. Que cursé segundo semestre de ingeniería de sistemas, durante el periodo 2019-l y culminé dicho semestre.
- 2. Que por motivos económicos, no pude cursar el semestre siguiente en el periodo 2019-II, no obstante yo nunca cancelé semestre, simplemente no pagué el siguiente.
- 3. Que por motivos de salud durante las fechas en las que se habilitó la readmisión me fue imposible, pagar dicho proceso, además que por experiencia pasada, los estudiantes solo debíamos acudir a la readmisión en caso de que CANCELARAMOS EL SEMESTRE EN CURSO.
- 4. Que para el presente periodo, cuento con los medios para financiar la matrícula académica, pero lamentablemente, el sistema me impide matricular, sino realizo el pago de la readmisión.

Por los motivos antes señalados, solicito respetuosamente al honorable consejo académico, me permitan realizar el pago de la readmisión para esta fecha y me permitan realizar el proceso de matrícula académica y así poder cursar el tercer semestre durante el periodo 2020-l.

Sin otro particular

**EFREN DAVID DE LA HOZ PEREZ** 

C.C. 1.193.220.705 de Santa Marta